Rut: 69.220.100-0

Demandante : Ilustre Mu

Ilustre Municipalidad de Puerto

Montt

Dirección

San Felipe Nº 80

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y

gestión de Abastecimiento

13-05-2010 17:41:10

Demandante :

Teléfono:

56-65-261754

Estado: Aceptada

Fecha Envio OC. :

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1669-SE10

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A

RUT : 96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: SEGURO GRAL. CAMIONETA PATENTE CFVG.46-3

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: A convenir

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	COBERTURAS SEGUN COTIZACION	SEGURO GENERAL SIN DEDUCIBLE CAMIONETA MARCA GREAT WALL, MOD. DEER 2.2 4 X 2 SE COLOR VERDE PERLA N° MOTOR D100131365 N° CHASIS LGWCA2164AA619647, BENCINERA, AÑO 2010, PATENTE CFVG.46-3, DAÑOS PROPIOS UF 297, DAÑOS A TERCEROS UF 300	459.945,37	0,00	0,00	459.945
·	,			Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Neto	\$	5	459.945
					Dcto.	\$	5	0
					Cargo	s \$	5	0
					Subto	tal \$	5	459.945
					19% I\	/A 5	\$	87.390
					Total	\$	\$	547.335

Fuente Financiamento:

Observaciones:

SEGURO GRAL. CAMIONETA PATENTE CFVG.46-3 DEPTO. ADM. DE BIENES ITEM 215.22.10.002 UF DIA 13/05/2010 \$21.051,35 VALOR TOTAL COTIZACION UF 26 C/IVA

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html